ACTA ORDINARIA Nº 31-2019

Acta de la sesión ordinaria número treinta y uno dos mil diecinueve, celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 3 de junio de 2019, a las 5:00 p.m., en la sala de sesiones Juan Rafael Mora Porras.

Asisten:

- Edgar Mora Altamirano, ministro de Educación Pública, presidente
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario
- Fernando López Contreras, representante de I y II ciclos, propietario
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Ausente con justificación:

- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente
- Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente

Agenda
Sesión ordinaria N° 31-2019
Lunes 3 de junio 2019, 5:00 p.m.
Sala de sesiones Juan Rafael Mora Porras

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.
2. Discusión y aprobación del Acta N° 29-2019 (Se dispensa)
3. Informe de Comisiones.

4. Presentación del reglamento especial de sesiones, actas y debates del Consejo Superior de Educación, por parte de la Comisión de Leyes y Reglamentos.

5. Informe de correspondencia.

6. Asuntos varios

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día de hoy lunes 3 de junio de 2019.

Señor ministro Edgar Mora: Sometemos a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-31-2019

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy lunes 3 de junio de 2019.***

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta ordinaria N° 29-2019.

Se dispensa y se traslada para la próxima sesión.

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones

1. **Comisión de Planes y Programas**

   No se presentan dictámenes.

2. **Comisión de Leyes y Reglamentos.**

   No se presentan dictámenes.

ARTÍCULO 4

Presentación del reglamento especial de sesiones, actas y debates del Consejo Superior de Educación, por parte de la Comisión de Leyes y Reglamentos.

Señor Fernando López: Buenas tardes, señor ministro, compañeros y compañeras, solicitamos si puede ingresar el señor Carlos Rodríguez para que nos asesore.

Ingresa el señor Carlos Rodríguez.

Señor Fernando López: Muchas gracias, señor Ministro. La Comisión de Leyes y Reglamentos presenta el dictamen N° 24 y con el beneplácito de este plenario contamos con apoyo del señor asesor legal. Lo que quisiéramos es que él nos presente el reglamento y luego leemos el dictamen con los considerandos y el por tanto, que es muy pequeño; para adelantar, le damos el espacio a don Carlos Rodríguez.

Sí quisiera hacer mención de que las observaciones que fueron enviadas a la comisión, por parte de varios compañeros, fueron tomadas en cuenta para replantear algunos artículos en su redacción y se va a presentar en tres columnas: en la primera columna viene la propuesta original, en la segunda columna viene la propuesta que hicieron los compañeros y en la tercera ya quedarían los artículos con la corrección, o el cambio que se plantea con el aporte de los compañeros que nos colaboraron con eso y los que hizo la comisión.

Señor Carlos Rodríguez: Buenas tardes. Voy a ir pasándolos: como vemos en el cuadro hay tres columnas, uno es la propuesta que se le remitió a todos los compañeros, el segundo son las observaciones recibidas y el tercero únicamente tiene los artículos que se le hizo alguna modificación o se tomó en cuenta las observaciones. En la primera columna se hicieron algunos cambios de orden ortográfico que recomendó doña Irene en cuanto al uso de las mayúsculas y propiamente la ortografía.

Seguidamente el señor Carlos Rodriguez se refiere a las observaciones y recomendaciones contenidas en cada uno de los artículos que fueron modificados.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Señor Fernando López: Pasaríamos a presentar o hacer lectura del dictamen.

Se acoge el dictamen, el Consejo Superior de Educción acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 02-31-2019.

Considerandos:

I. Que el Consejo Superior de Educación mediante acuerdo 04-38-2018, de la sesión 38 2018, celebrada el día 27 de agosto de 2018, dispuso:

Acoger en todos sus extremos la propuesta presentada por el señor Fernando López para la elaboración de un reglamento de sesiones.
Solicitar al señor Carlos Rodríguez la elaboración de una propuesta de reglamento para las sesiones del Consejo Superior de Educación.

II. Que el señor Carlos Rodríguez González, asesor legal del Consejo Superior de Educación elaboró la propuesta de reglamento y la presentó a esta Comisión de Leyes y Reglamentos para su valoración previa.

III. Que esta Comisión puso en conocimiento del plenario del Consejo Superior de Educación, la propuesta de reglamento en la sesión 25-2019 celebrada el día 06 de mayo del 2019, y dispuso mediante acuerdo 04-25-2019:

Entregar a los señores miembros del Consejo Superior de Educación, una copia del Reglamento especial de sesiones, actas y debates del Consejo Superior de Educación, para que sea analizado y aporten las observaciones o correcciones que consideren necesarias.
Una vez recibidas las observaciones, agendar el tema para la sesión del día jueves 30 de mayo de 2019.

IV. Esta comisión realizó el análisis de las observaciones recibidas e incorporó las que se ajustaron a las disposiciones contenidas en la legislación aplicable al asunto que nos ocupa, esta comisión dictamina de la siguiente manera.

Por tanto:

Aprobar el Reglamento especial de sesiones, actas y debates del Consejo Superior de Educación y publicarlo en el Diario Oficial La Gaceta.

ARTÍCULO 5

Informe de correspondencia

1. Oficio suscrito por el señor Fernando López, Presidente del Colegio de Licenciados y Profesores, donde extiende invitación a participar en el acto de inauguración del I Congreso Internacional de Ciencias Exactas y Naturales (I CICEN), a realizarse el día 4 de junio a las 3:30 pm en el Hotel Barceló, San José.

Señor Fernando López: Este es un evento académico que quisimos hacer como una extensión al de la región de Santa Cruz el viernes pasado, sacarlo de la gran área metropolitana nos implicó algún trabajo pero por dicha se coordinó con la Dirección Regional de Santa Cruz y llegaron más de 100 educadores de esta especialidad. Ahora le decía a los compañeros de la Comisión que viene un español que fue profesor de secundaria de matemática por más de 25 años y enseña algunas de las experiencias que han obtenido en España y que no andamos tal largo una cosa de la otra. Le decía a los compañeros, el viernes en Santa Cruz, que lo que nos llamó la atención es que cuando yo planteaba el tema de matemáticas, que podríamos revisar si hay que mantener todas las habilidades que nos mostró Yadira en aquella sesión en Alajuela, o pensar si es necesario hacer una optimización de habilidades. En estas actividades está Ángel Ruiz, que es el que trabajó el tema del programa de matemática, entonces por ahí inició una discusión bastante interesante que entiendo que se va a extender a este evento. Por estas razones consideramos pertinente hacerles la invitación para que ustedes, los que tengan a bien acompañarnos. El evento fue declarado de interés educativo.

Se toma nota.

ARTÍCULO 6

Asuntos varios

1.- Sugerencia de iniciar las sesiones a las 5.30 p.m.

Señor Carlos Torres: Dado que me desplazo de un lugar largo y como ya empezaron los aguaceros la carretera se pone muy complicada para transitar, hoy el vehículo me derrapó por lo mismo por venir muy rápido, entonces yo quiero solicitar al Plenario y al señor ministro si hay anuencia para poder empezar las sesiones a las 5.30, si no fuera mucha la incomodidad.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 03-31-2019

Dar inicio a la sesión del día jueves 6 de junio de 2019 a las 5:30 p.m.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.

Acta Ordinaria No. 31-2019 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 3de junio de 2019, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 33-2019 del 13 de junio de 2019.

EDGAR MORA ALTAMIRANO
PRESIDENTE

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL